



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 170
PUEBLO LIBRE – HUANCAMELICA

Pueblo Libre, 03 de setiembre del 2020

OFICIO N° 030 2020. I. E. I N° 170 – PUEBLO LIBRE – HVCA/DIR.

SEÑOR: Lic. JORGE GASTÓN PEREZ LAZO
Director de la UGEL Huancavelica.

ASUNTO: Comunico el No Uso de Recursos del Programa Mi Mantenimiento 2020-I de la I.E.I.
N°170 de Pueblo Libre

REFERENCIA: RM N°259-2020- MINEDU

Es sumamente grato dirigirme a Ud. Con la única finalidad de hacer de su conocimiento que, la Institución Educativa Inicial N°170 del centro Poblado de Pueblo Libre, **No hará uso de los recursos del Programa Mi Mantenimiento 2020-I** porque se encuentra en Proceso de Construcción de una nueva Infraestructura

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

